



**La Rioja**

**CRiE** Centro Riojano de  
Innovación Educativa

**CURSO:**

**Profesores del siglo XXI: Inteligencia Artificial,  
visibilidad digital y atracción de talento musical**

**NÚMERO DE HORAS: 10**

**NÚMERO DE PLAZAS: 40**

**FECHAS: 10 y 11 de febrero de 2026**

**MODALIDAD: presencial**

**LUGAR DE REALIZACIÓN:**

Conservatorio Profesional de  
Música “Eliseo Pinedo”. Logroño

# Profesores del siglo XXI: Inteligencia Artificial, visibilidad digital y atracción de talento musical

## 1. INFORMACIÓN GENERAL

### NÚMERO DE HORAS:

10 horas.

### PLAZAS OFERTADAS:

40 plazas.

### MODALIDAD:

Presencial.

### PONENTE:

David Muñoz es **licenciado** en Historia y Ciencias de la Música por la **Universidad de Salamanca** además de haber cursado el **primer ciclo** de la Licenciatura de Historia. En lo que se refiere a estudios de postgrado, posee el **Máster** en Música, Comunicación e Instituciones en la España Contemporánea por la **Universidad de Oviedo**, lugar donde finaliza sus estudios de **doctorado** en el año 2017, obteniendo la calificación de sobresaliente **Cum Laude**.

Desde el año 2007 desarrolla una intensa **labor** como profesor de tuba y bombardino, habiendo impartido clase en los conservatorios de Gijón y Las Palmas de Gran Canaria, lugar donde reside en la actualidad.

En el año 2014 crea el [blog.davidtuba.com](http://blog.davidtuba.com), proyecto con el que pretende dar a conocer la tuba y el bombardino a la sociedad usando todas las herramientas digitales que internet ha puesto a nuestra disposición. Esto supuso el desarrollo de una amplia variedad de **competencias digitales** aplicadas a la **docencia musical**, como son clases online, creación de contenidos, edición de audio y vídeo o emprendimiento.

Todo esto se ve plasmado en la creación de un canal de youtube, un podcast, plataformas de formación online como son [cursos.davidtuba.com](http://cursos.davidtuba.com) o [tubagym.com](http://tubagym.com)

## 2. JUSTIFICACIÓN DEL CURSO

En un contexto educativo en constante transformación, el profesorado de los conservatorios necesita integrar nuevas herramientas digitales y estrategias de comunicación para conectar con el alumnado del siglo XXI.

Este taller combina la Inteligencia Artificial aplicada al aula musical, la marca personal docente y la estrategia de captación y fidelización de alumnado, ayudando a los profesores a modernizar su práctica docente y potenciar la visibilidad del centro.

## 3. OBJETIVOS DEL CURSO

### Objetivo general:

Capacitar al profesorado para integrar herramientas de IA y estrategias digitales que optimicen la planificación docente, la comunicación y la proyección del conservatorio en la sociedad.

**Objetivos específicos:**

1. Comprender los fundamentos de la Inteligencia Artificial y su potencial educativo en el contexto del conservatorio.
2. Aprender a utilizar ChatGPT y otras herramientas generativas para:
  - a. Planificar clases y crear materiales didácticos personalizados.
  - b. Diseñar evaluaciones formativas y rúbricas.
  - c. Gestionar tareas administrativas y comunicativas.
3. Diseñar una estrategia real de captación de alumnado, basada en la identidad del centro y sus docentes.
4. Desarrollar la marca personal docente como instrumento de valor, comunicación y atracción.
5. Aplicar la curación y creación de contenidos digitales para difundir la labor educativa y artística del profesorado y del conservatorio.

## 4. CONTENIDOS

### Bloque 1. Inteligencia Artificial en el Conservatorio (5 h)

- Qué es la IA y cómo puede ayudarte como docente de música.
- ChatGPT desde cero: creación de materiales, planificación y evaluación formativa.
- Aplicaciones prácticas por áreas:
  - Instrumento / Canto: diseño de rutinas y adaptaciones curriculares.
  - Lenguaje Musical y Análisis: generación de ejercicios, dictados y análisis armónicos.
  - Coordinación y gestión: redacción de memorias, correos, informes, convocatorias, etc.
- Ejercicios prácticos guiados:
  - Creación de una clase completa usando IA.
  - Elaboración de rúbricas e informes automatizados.

### Bloque 2. Cómo llenar tu aula: estrategia y acción (2 h)

- Cómo diseñar un proyecto real de atracción de alumnado.
- Diagnóstico: fortalezas, valores y público objetivo del conservatorio.
- Canales y acciones: jornadas abiertas, vídeos, colaboraciones, redes sociales.
- Ejercicio: diseño grupal de una acción comunicativa para el centro (campaña real).

### Bloque 3. Marca personal y creación de contenidos (3 h)

- La marca personal del docente del siglo XXI.
- Cómo alinear la identidad individual con la misión del conservatorio.
- Curación y creación de contenidos: blogs, redes, vídeos, podcasts, materiales didácticos.
- Plan de comunicación digital sencillo para cada docente.
- Herramientas digitales gratuitas y estrategias sostenibles.

## 5. A QUIÉN VA DIRIGIDO

Profesorado de música en activo o en situaciones asimiladas, con destino en los centros educativos sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de la Rioja en los que se imparten enseñanzas no universitarias.

Excepcionalmente, por el artículo 2.2 de la Orden EDC/3/2022, de 19 de enero, podrán participar el personal docente con destino en otras Comunidades Autónomas que ocupen puestos en organizaciones sindicales en La Rioja.

## 6. CRITERIOS DE SELECCIÓN

Cuando el número de inscripciones supere al número de plazas ofertadas, la selección se hará en base a los siguientes criterios:

1. Profesorado de Conservatorio.
2. Resto de profesorado destinatario del curso.

Atendiendo a estos criterios, los participantes serán seleccionados por riguroso orden de inscripción.

## 7. FECHAS Y HORARIOS DE LA ACTIVIDAD

- 10/02/2026 de 9:00 a 14:00 (5 horas)
- 11/02/2026 de 9:00 a 14:00 (5 horas)

## 8. LUGAR DE REALIZACIÓN

La actividad se realizará en el Conservatorio Profesional de Música “Eliseo Pinedo”. C/Marqués de Murrieta 76 de Logroño.

## 9. INSCRIPCIONES

Las inscripciones se realizarán a través de la web de educación del Gobierno de La Rioja, en Innovación y Formación, cursos en convocatoria.

El plazo comienza el viernes 5 de diciembre y finaliza el día 14 de diciembre de 2026 a las 23:59 h.

Con el fin de simplificar la comunicación con los docentes y la gestión de las formaciones, es **obligatorio** utilizar el correo corporativo de **@larioja.edu.es** en la inscripción.

## 10. ADMISSIONES

La lista de admisión se publicará el día 16 de diciembre de 2026 en la web de educación del Gobierno de La Rioja, en Innovación y Formación, cursos en proceso y se comunicará a través del correo electrónico proporcionado en la inscripción

## 11. COORDINACIÓN DEL CURSO

José Mª Soto Ratajczak. Asesor del Centro Riojano de Innovación Educativa. [jmsotor@larioja.org](mailto:jmsotor@larioja.org)

## 12. OBSERVACIONES

De acuerdo con la **Resolución 11/2024, de 25 de marzo de la Dirección General de Innovación Educativa** (BOR 2 de abril):

- La actividad **podrá suspenderse** si el número de admisiones fuera inferior al 75% de las plazas ofertadas.

- La **renuncia a la participación** deberá realizarse durante las **48 horas** siguientes al envío del correo electrónico en que se comunica la admisión.
- Cuando las fechas de realización de varias actividades formativas coincidan y el desarrollo de las mismas implique presencialidad (física u online síncrona), solo se podrá participar en una de ellas. En caso de admisión en varias actividades simultáneas, deberá optarse por una de ellas, comunicando la renuncia al resto a través del mismo medio por el que se comunicó la admisión.
- Se aplicará una **limitación de acceso a las actividades formativas** convocadas por el centro responsable de la formación permanente del profesorado, durante **cuatro meses lectivos** atendiendo a las siguientes casuísticas:
  - Personas admitidas que no asistan y **no comuniquen su baja** en las 48 horas siguientes al envío del correo electrónico en que se comunica su admisión.
  - Quienes, una vez iniciada la actividad presencial, **no asistan** al menos al 40 % de las horas presenciales de la misma: a partir del momento en que se tenga **conocimiento** de que las faltas de asistencia superan el 40% de la duración presencial del curso.
  - La misma limitación se aplicará a las actividades en online en las que quienes participen no obtengan una **calificación positiva** de al menos un **20%** en las tareas obligatorias: a partir de la fecha en que se emita la certificación del curso.
- Una vez concluida la actividad, y con la finalidad de dar respuesta a las necesidades y demandas formativas de los centros educativos, del profesorado y del propio sistema educativo, se realizará una valoración de la misma a través de una **encuesta** enviada desde el centro responsable de la formación del profesorado, que deberá ser cumplimentada en los **tres días** posteriores a su recepción.

## 13. PROYECTOS DE INNOVACIÓN EDUCATIVA RELACIONADOS CON ESTA FORMACIÓN

- Ninguno

## 14. CERTIFICACIÓN

Para tener derecho a certificación, de acuerdo con la Orden EDC/3/2022, de 19 de enero (BOR de 27 de enero de 2022) por la que se regula la formación del profesorado en la Comunidad Autónoma de La Rioja, la evaluación de los participantes tendrá en cuenta tanto la participación continuada y activa en las fases presenciales y las pruebas objetivas, como la ejecución de las diversas propuestas de trabajo que se programen para las fases no presenciales y las tareas propuestas en la plataforma en línea para las actividades que incluyan fase telemática.

Las faltas de asistencia, independientemente de la causa, no podrán superar el 15% de la duración presencial de la actividad formativa.